

LA EDUCACIÓN COLOMBIANA EN EL SIGLO XXI

Pedro Vicente Obando
Universidad de Nariño

RESUMEN

Este artículo pone de manifiesto la situación de desigualdad, atraso y subdesarrollo de nuestro país en el contexto mundial, y considera a la educación como el único camino que posibilita el cambio, que puede permitir un desarrollo sostenible y generar el bienestar para la colectividad. La universidad y sus grandes transformaciones son tratadas a la luz de los planteamientos generales presentados en la Conferencia mundial de la educación superior realizada en París en 1998. En cuanto a la educación colombiana se evidencia que está diagnosticada y que hay necesidad de voluntad política para lograr las transformaciones que se requieren. La situación de Colombia se analiza a la luz de documentos tales como: "Colombia al filo de la oportunidad", "Educación: la agenda del siglo XXI", documentos de ASCUN y una presentación breve de la revolución educativa planteada por el actual gobierno.

Palabras clave: educación superior, discriminación educativa, educación colombiana.

Rhec No. 8, 2005, pp. 33-

THE COLOMBIAN EDUCATION IN THE XXI CENTURY

Pedro Vicente Obando
Universidad de Nariño

ABSTRACT

This article presents the situation of inequality, regression, and underdevelopment of our country in a worldwide context, and considers education as the only way to promote change that will further sustainable development and generate well-being for the community at large. The university and its great changes are highlighted in the general statements presented in an international lecture on tertiary education held in Paris in 1988. With regard to Colombian education, political willingness is the diagnosis suggested to implement and achieve the desired transformation for Colombia. Moreover, Colombia's situation is analyzed by ASCUN and in documents such as "Colombia at the edge of opportunity", "Education: the agenda of the 21st century", and in a brief presentation of the educational revolution presented by the current government.

Key words: *tertiary education, educational discrimination, Colombian education*

INTRODUCCIÓN

Vivimos en un mundo de grandes desigualdades e injusticias con fenómenos que se acentuaron al finalizar el siglo pasado y en los comienzos del presente. La población mundial cercana a los 6.500 millones de habitantes tiene condiciones de vida diferentes y extremas que se hacen cada vez más evidentes. La brecha entre los que poseen la riqueza y los que carecen de las mínimas posibilidades de supervivencia aumenta progresivamente. La polarización económica muestra una tendencia a la concentración de la riqueza. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, muestra que en Estados Unidos en 1975, el 1% de las personas más acaudaladas poseían el 20% de la riqueza de ese país y que en 1990 acumularon el 36%, hoy seguramente superan el 45%. El informe señala también que los activos de solo tres de los multimillonarios superan el producto nacional bruto combinado de todos los países menos desarrollados y de sus 600 millones de habitantes y el ingreso del 41% de la población mundial. Otra cifra muestra que 1.300 millones de personas viven con menos de un dólar diario. Para el año 2020 se estima que existirán 3.000 millones de pobres, de los cuales más de 800 millones sufrirán de hambre. Es increíble que un tercio de la población mundial no tenga acceso a la energía eléctrica y mucho menos a las herramientas digitales. Las cifras de mortalidad infantil son escalofriantes; de acuerdo con la FAO, 6 millones de niños mueren de hambre al año. Estos datos y muchos otros nos hacen ver la triste realidad que se vive en estos tiempos.

Los representantes de los estados y gobiernos se reúnen y buscan soluciones a la grave situación de desigualdad, de atraso y subdesarrollo. El único camino que ofrece la posibilidad de un cambio es la educación que puede permitir un desarrollo sostenible y generar el bienestar para la colectividad. La UNESCO en el 2003 evaluó los avances de las conclusiones obtenidas en la Conferencia Mundial de la Educación Superior y le permitió declarar enfáticamente que el desarrollo de las naciones depende en forma directa de la calidad de la educación superior.

LA UNIVERSIDAD Y SUS GRANDES CAMBIOS

Cristovam Buarque¹, ministro de Educación del Brasil, en magistral exposición recordaba la vida casi milenaria de la universidad y sintetizaba lo que ella ha representado en la historia de la humanidad:

* Un cúmulo de conocimientos que el graduado adquiere para que duren toda la vida. *Hoy ese conocimiento está en constante modificación y el profesional necesita la actualización.*

Rhec No. 8, 2005, pp. 33-

- * Un conocimiento, como la permanente propiedad específica de los estudiantes en clases o bibliotecas, distribuido por profesores y libros. *Hoy el conocimiento está en todas partes. Llega a toda clase de gente, de lugares, y por medio de diversos canales. La universidad es justamente un canal que comparte espacio con el Internet, la televisión educativa, revistas especializadas, etc.*
- * Un conocimiento como un pasaporte seguro al éxito para el estudiante graduado. *Esto ya no es verdad en la actualidad; el mercado profesional es altamente competitivo que requiere permanente actualización.*
- * Un conocimiento que es algo que sirve a todos porque al aumentar el número de profesionales, el producto de la universidad se expande. *Hoy el conocimiento del nuevo profesional es usado básicamente para servir los deseos e intereses de quienes pueden pagar por servicios, usando costosos equipos.*

El ministro de Educación del Brasil enfatiza que no ha habido cambios estructurales en la universidad en estos ocho siglos y medio de existencia. El papel de la universidad ha cambiado poco. Sin embargo, los grandes avances de la información, el conocimiento, las técnicas educativas impulsan la necesidad de una revolución en el concepto de universidad. Se han experimentado enormes cambios ideológicos en los comienzos de este siglo que conllevan disociaciones políticas y una inequidad social masiva. Sin embargo, aún la universidad representa la herencia intelectual, la independencia política y la crítica social.

Las últimas décadas del siglo XX causaron gran desorientación en los campos ideológico, científico y tecnológico: Buarque² precisa que la actividad económica que había crecido enormemente empezó a tener un receso; la floreciente economía que fue un apoyo para el progreso de muchos empezó a ser una herramienta de la más brutal inequidad social; los partidos políticos dejaron de ser la esperanza de la humanidad; los negocios que propiciaron la creación de empleos se convirtieron en aniquiladores del trabajo; la misma ciencia y tecnología empezó a manipular la vida y destruir el planeta.

Existe poca esperanza de crear un sistema global que posibilite un mundo ideal que combine el progreso tecnológico con la libertad y la igualdad. Más bien, existe una gran desconfianza en los políticos, líderes religiosos y jueces que han desilusionado a sus seguidores. Entre las instituciones que han sobrevivido está la universidad y se convierte en la única esperanza.

La universidad debe someterse a un proceso de redefinición de su papel en la sociedad. Se hace necesario un proceso de revolución en aspectos fundamentales que permitan considerar:

Rhec No. 8, 2005, pp. 33-48

- * El conocimiento como algo dinámico y cambiante para lo cual la universidad debe implementar acciones en los siguientes aspectos:
 - El diploma universitario debe ser revalidado (Doctorado).
 - El estudiante atado a la universidad toda la vida.
 - Los profesores deben tomar exámenes periódicos.
 - Debe haber flexibilidad en la extensión de cursos.
 - La bibliografía debe incluir obras *on line*.
- * La universidad debe ser para todos.
- * La investigación parte integral de la universidad.
- * Las universidades deben ser públicas y financiadas con recursos públicos.
- * La globalización acaba las fronteras entre universidades. Este aspecto merece una atención particular en estos días que culminan las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre la comunidad andina y Estados Unidos. Las instituciones educativas de los diversos niveles, pero especialmente las de educación superior y de formación de postgrados, han establecido nexos de colaboración que hacen que la globalización y la internacionalización sean mecanismos que favorecen la innovación y la búsqueda constante de la calidad. Existe una preocupación latente en el mundo actual acerca de si los gobiernos deben involucrar a la educación, como parte de una negociación de los Tratados de Libre Comercio. Las organizaciones educativas del mundo se han pronunciado acerca de la inconveniencia de incluir a la educación superior en estos procesos de mercantilización. Diversas organizaciones³ han hecho un llamado a los gobiernos a no firmar Tratados que van en contra de la autonomía y la libre determinación del quehacer académico.

Las razones económicas son en la actualidad la principal motivación para impulsar las ofertas educativas más allá de las fronteras. Esta razón económica impulsa a los proveedores privados a buscar el comercio de sus programas y a establecer alianzas en otros países. Esta comercialización de la educación superior es impulsada y apoyada por el Acuerdo General de Comercialización de Servicios (GATS)⁴ en sus cuatro formas de suministro de comercialización de servicios: más allá de las fronteras, consumo en el exterior, presencia comercial, presencia de las personas. Los riesgos asociados con el comercio de la educación estriban en la generación de más proveedores con ánimo de lucro,

programas de calidad cuestionable, enfoques orientados por el mercado que desdibujan el principio fundamental de la educación superior como “bien público y el conocimiento como patrimonio de la humanidad”.

Existe una desconfianza sustentada en el tratamiento de la educación “como una mercancía” agravada porque las decisiones y los procesos de negociación se desarrollan con la exclusión del sector educativo. Si bien es cierto, hemos participado en varias rondas de discusión en el “cuarto de al lado”, ha sido solamente como consultores, pero sin ninguna posibilidad de decisión. Nuestros países de la comunidad andina son considerados como objetivos de ganancia económica, como consumidores y muy difícilmente como oferentes exitosos en un mercado mundial de producción de conocimientos bastante desequilibrado, debido a los avances en ciencia y tecnología de los países desarrollados.

Podemos aumentar y mejorar los convenios educativos sin necesidad de firmar tratados de libre comercio que consideran a la educación como una mercancía. La soberanía de nuestros pueblos, la autonomía universitaria, la calidad de la educación y la preservación de nuestra cultura no son objeto de negociación sino, por el contrario, principios inalienables que buscan políticas de equidad indispensables para lograr el equilibrio social.

Estas breves consideraciones son acerca de las consecuencias de firmar un Tratado de Libre Comercio para el sector educativo y especialmente para la educación superior. No obstante, la comunidad académica debe pronunciarse sobre el Tratado de Libre Comercio en su conjunto, con las graves implicaciones para sectores tan sensibles como la salud, la agricultura, las comunicaciones, la propiedad intelectual, etc. La comunidad educativa debe estar presente en la defensa de la cultura e identidades nacionales, en la preservación del medio ambiente, en la protección de nuestra flora y fauna, en la posibilidad de alcanzar las mejores condiciones para los sectores más sensibles y en general, para buscar una mejor calidad de vida para todos los colombianos.

Con este marco general de la educación superior en el contexto mundial registramos que el mundo cuenta con miles de universidades con una población aproximada de 90 millones de estudiantes y 7 millones de profesores.

Para ubicarnos en la situación de nuestro país en términos generales, podemos decir que la educación en Colombia se encuentra sub-financiada y que esto se traduce en productos de baja calidad y en ineficiencia del sistema educativo. José Joaquín Brunner⁵ nos da las cifras siguientes: “En comparación con los países desarrollados, cuyo ingreso promedio per cápita es 3,5 veces superior, gastamos en educación 8 veces menos por habitante; 13 veces menos

en los niveles preescolar a secundario y 6 veces menos en el nivel de la educación superior” Se puede afirmar que Colombia está sub-educada y su educación sub-financiada. El promedio de escolaridad regional media es de 4.8 años (1990) mientras los “*Tigres asiáticos*” ostentan 8.6 años de escolaridad; Francia: 12 años; Estados Unidos: 11 años; Canadá: 12.2 años.

Colombia tiene cerca de 300 instituciones de educación superior con más de 5.400 programas, 1 millón de estudiantes y 97.000 profesores, de los que solo el 21% es de tiempo completo y menos del 3% con doctorado. El 67% de las instituciones de educación superior son privadas y solo el 32.5% son estatales.

Podríamos continuar con datos estadísticos que muestran la difícil situación social, política, económica y educativa de nuestro país; prefiero que escuchemos una voz autorizada describiendo nuestra realidad de manera diferente en un mensaje a la universidad colombiana con motivo de la celebración de los doscientos años de la Universidad de Antioquia⁶:

LA PATRIA AMADA AUNQUE DISTANTE

Todas las borrascas que nos suceden son señales de que presto ha de serenar el tiempo y han de sucedernos bien las cosas ya que no es posible que el mal ni el bien sean durables y de aquí se sigue que habiendo durado mucho el mal, el bien está ya cerca. Esta bella sentencia de don Miguel de Cervantes Saavedra no se refiere a la Colombia de hoy, sino a su propio tiempo, por supuesto, pero nunca hubiéramos soñado que nos viniera como anillo al dedo para intentar estos lamentos. Pues, una síntesis espectral de lo que es la Colombia de hoy no permite creer que don Miguel hubiera dicho lo que dijo y con tanta belleza si fuera un compatriota de nuestros días. Dos ejemplos hubieran bastado, para desbaratar sus ilusiones: el año pasado cerca de 400,000 colombianos tuvieron que huir de sus casas y parcelas por culpa de la violencia, como ya lo habían hecho casi tres millones por la misma razón, desde hace medio siglo. Estos desplazados fueron el embrión de otro país al garete, casi tan populoso como Bogotá y quizá más grande que Medellín, que deambula sin rumbo dentro de su propio ámbito en busca de un lugar donde sobrevivir sin más riqueza material que la ropa que llevan puesta. La paradoja es que esos fugitivos de sí mismos siguen siendo víctimas de una violencia sustentada por dos de los negocios más rentables de este mundo sin corazón: el narcotráfico y la venta ilegal de armas; son síntomas primarios del mar de fondo que asfixia a Colombia. Dos países en uno, no solo diferentes sino contra-

Rhec No. 8, 2005, pp. 33-48

rios en un mercado negro colosal que sustenta el comercio de las drogas para soñar en los Estados Unidos y Europa y a fin de cuentas en el mundo entero; pues, no es posible imaginar el fin de la violencia en Colombia sin la eliminación del narcotráfico y no es imaginable el fin del narcotráfico sin la legalización de la droga, más próspera cada instante cuanto más prohibida.

Cuatro décadas con toda clase de turbaciones del orden público, han absorbido a más de una generación de marginados, sin un modo de vivir distinto de la subversión o la delincuencia común. El escritor Moreno Durán lo dijo de un modo más certero: “sin la muerte, Colombia no daría señales de vida”. Nacemos sospechosos y morimos culpables. Las conversaciones de paz, con excepciones mínimas, pero memorables, han terminado desde hace años en conversaciones de sangre. Para cualquier asunto internacional desde un inocente viaje de turismo hasta el acto simple de comprar o vender, los colombianos tenemos que empezar por demostrar nuestra inocencia. De todos modos, el ambiente político y social no fue nunca el mejor para la patria de paz con que soñaron nuestros abuelos; sucumbió temprano en un régimen de desigualdades, en una educación confesional, un feudalismo rupestre y un centralismo arraigado en una capital entre nubes, remota y ensimismada con dos sentidos eternos a la vez enemigos y cómplices, y elecciones sangrientas y manipuladas y toda una saga de gobiernos sin pueblo. Tanta ambición, solo podía sustentarse con veintinueve guerras civiles y tres golpes de cuartel entre los dos partidos en un caldo social que parecía previsto por el diablo para las desgracias de hoy en una patria oprimida que en medio de tantos infortunios ha aprendido a ser feliz sin la felicidad y aun en contra de ella.

Hoy hemos llegado a un punto en el que apenas se nos permite sobrevivir, pero, todavía quedan almas pueriles que miran hacia los Estados Unidos como un norte de salvación con la certidumbre de que en nuestro país se han agotado hasta los suspiros para morir en paz. Sin embargo, lo que encuentran allá es un imperio ciego que ya no considera a Colombia como un buen vecino, ni siquiera como un cómplice barato y confiable, sino como un espacio más para su voracidad imperial. Dos dones naturales nos han ayudado a sortear los vacíos de nuestra condición cultural, a buscar a tientas una identidad y encontrar la verdad en las brumas de la incertidumbre; uno es el don de la creatividad, el otro es una arrasadora determinación de ascenso personal. Ambas virtudes alimentaron desde nuestros orígenes la astucia providencial de los nativos contra los españoles desde el día mismo del desembarco. A los conquis-

tadores alucinados por las novelas de caballería los engatusaron con ilusiones de ciudades fantásticas, construidas en oro puro o la leyenda de un rey revestido de oro en lagunas de esmeraldas, obras maestras de una imaginación creadora magnificada con recursos mágicos para sobrevivir al invasor. Unos cinco millones de colombianos que hoy viven en el exterior huyendo de las desgracias nativas sin más armas o escudos que su temeridad o su ingenio han demostrado que aquellas malicias prehistóricas siguen vivas dentro de nosotros por las buenas o las malas razones para sobrevivir. La virtud que nos salva es que no nos dejamos morir de hambre por obra y gracia de la imaginación porque hemos sabido ser faquires en la India, maestros de inglés en Nueva York y camelleros en el Sahara.

Como he tratado de demostrar en algunos de mis libros, sino en todos, confío más en estos disparates de la realidad que en los sueños teóricos que la mayoría de las veces solo sirven para amordazar la mala conciencia, por eso creo que todavía nos queda un país de fondo por descubrir en medio del desastre, una Colombia secreta que ya no cabe en los moldes que nos habíamos forjado con nuestros desatinos históricos. No es, pues, sorprendente que empezáramos a vislumbrar una apoteosis de la creatividad artística de los colombianos y a darnos cuenta de la buena salud del país con una conciencia definitiva de quiénes somos y para qué servimos. Creo que Colombia está aprendiendo a sobrevivir con una fe indestructible cuyo mérito mayor es el de ser más fructífera cuanto más adversa; se descentralizó a la fuerza por la violencia histórica, pero aún puede reintegrarse a su propia grandeza por obra y gracia de sus desgracias. Vivir a fondo ese milagro nos permitirá saber a ciencia cierta y para siempre en qué país hemos nacido y seguir sin morir entre dos realidades contrapuestas, por eso no me sorprende que en estos tiempos de desastres históricos prospere más la buena salud del país con una conciencia nueva; se revalúa la sabiduría popular y no la esperamos sentados en la puerta de la casa sino por la calle al medio, tal vez sin que el mismo país se de cuenta de que vamos a sobreponernos a todo y encontrar su salvación donde no estaba.

Ninguna ocasión me pareció tan propicia como ésta para salir de la eterna y nostálgica clandestinidad de mi estudio e hilvanar estas divagaciones a propósito de los doscientos años de la Universidad de Antioquia que ahora celebramos como una fecha histórica de todos, una ocasión propicia para empezar otra vez por el principio, y amar como nunca al país que merecemos para que nos merezca, pues, aunque solo fuera por eso me atrevería a creer que la ilusión

de don Miguel de Cervantes está ahora en su estación propicia para vislumbrar los albores del tiempo serenado que el mal que nos agobia ha de durar mucho menos que el bien y que solo de nuestra creatividad inagotable depende distinguir ahora cual de los tantos y turbios caminos son los ciertos para vivirlos en la paz de los vivos y gozarlos con el derecho propio y por siempre jamás. Así sea.

ESTUDIOS SOBRE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA

Con esta bella introducción a la realidad de nuestra patria, volvamos al análisis de la educación en Colombia diciendo que no tenemos un sistema educativo coherente ni se han hecho las reformas que se han planteado con inusitada frecuencia. En nuestro país, la idea de mejorar la educación superior y el sistema educativo general, ha sido preocupación constante de la sociedad entera. Numerosos documentos elaborados por los más eminentes educadores, escritores, científicos y políticos han hecho las recomendaciones pertinentes para lograr el cambio que todos anhelamos. La educación ha sido seriamente diagnosticada a través de importantes informes que destacan su papel en el desarrollo del país. Solo como ejemplo, me refiero a documentos de la última década que analizan con sólidas bases el tema de la educación en Colombia.

En primera instancia el documento de los sabios titulado “*Colombia al Filo de la Oportunidad*”⁷ define a la educación como “el instrumento más poderoso que ha desarrollado la humanidad para la construcción social, para el desarrollo del individuo, para la elaboración de políticas viables, la consolidación de sociedades gobernables, la solución de problemas materiales y el desarrollo material y social”. En este documento se afirma que la educación en Colombia, con décadas de descuido y desgreño en su manejo nos ha dejado “un entramado social débil, una capacidad productiva ínfima, baja competitividad, escaso civismo, y una creatividad deformada”. Los gobiernos no han hecho el esfuerzo necesario para invertir en educación, olvidando que no hay inversión que dé mayores resultados en el largo plazo que la inversión en educación.

Han transcurrido ya casi diez años del informe de la misión de los sabios, que le propuso al Presidente de la República liderar la nueva política educativa. El balance no puede ser menos que desalentador si analizamos las propuestas de aquel tiempo y los cambios experimentados en esta década. El informe contiene una agenda con tres partes fundamentales: recomendaciones para el cambio organizacional, recomendaciones para el cambio educativo y recomendaciones para los cambios científicos y tecnológicos.

Rhec No. 8, 2005, pp. 33-48

Para el cambio organizacional propusieron los sabios un consejo nacional de gestión, productividad y competitividad que propicie un gran movimiento de opinión que apoye los cambios organizacionales en las entidades oficiales y privadas. Esos cambios organizacionales no se han dado en la dirección que se necesitaba. Sí se han presentado cambios organizacionales que no obedecen a ese gran movimiento de opinión que reclamaban los sabios y han sido más bien el fruto de la política de concentrar el poder en el gobierno que llevó al cambio de funciones en el ICFES, organismo reconocido a nivel internacional, que redujo toda su actividad a la evaluación. El cierre de la Comisión Nacional de Maestrías y Doctorados, institución de conformación eminentemente académica que veló por la calidad y exigencia en los postgrados. Las competencias del CESU se limitaron y perdió la facultad de conceptuar sobre la creación y transformación del carácter académico de las IES, de igual manera se eliminaron los comités asesores creados por la ley 30 de 1992, que se definieron como un “*espacio permanente de reflexión para el estudio y sugerencia de políticas apropiadas que permitan el logro de los objetivos de la educación superior y el de los específicos de las instituciones que agrupan*”⁸. Con la eliminación de estos comités y la creación de la Comisión Consultiva, se concentra el poder en la esfera gubernamental, pues los miembros de esta comisión son designados por el ministro de Educación Nacional. El Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003 atentó directamente contra la ley 30 de 1992 y la autonomía universitaria. En la actualidad se encuentra demandado y se espera la respuesta de la corte. El Plan Nacional de Desarrollo, ley 812 de 2003, atentó también contra la ley 30 en lo relacionado con la autonomía financiera y el establecimiento de indicadores de gestión para la asignación presupuestal. Gracias a la demanda presentada por las universidades, la Honorable Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo 84 de la citada ley. Quizá un día se dé la organización que requiere el aparato educativo nacional y que responda a las verdaderas necesidades de la educación colombiana.

En el campo educativo los comisionados insistieron en la urgente necesidad de mejorar la cobertura, retornar a la jornada de ocho horas, remunerar adecuadamente a los docentes y dignificar socialmente la profesión. En cuanto a la cobertura, se propuso: “atender la educación preescolar y básica para el 100% de la población entre 5 a 15 años, con altísima calidad y fomento a las innovaciones”. La meta está muy lejana, más de un millón de niños en edad escolar están fuera del sistema. En la educación superior los datos tampoco son tan positivos, a pesar de que las estadísticas indiquen un aumento en cobertura, esto se debe a la inclusión de los estudiantes de educación no formal.

El informe de los sabios pedía una adecuada remuneración de los docentes; sin embargo, se recortan sus derechos laborales y por ende la dignificación

social de la profesión no es posible. La propuesta analizaba las dificultades financieras de los estudiantes aspirantes a continuar estudios universitarios y proponía que los egresados de colegios oficiales recibirían una tarjeta de crédito educativo para cursar al menos cuatro semestres en la institución de su elección. Nada de esto se ha podido lograr y menos aún la flexibilización de las carreras universitarias que le permitan al estudiante vincularse al mundo del trabajo.

En lo relacionado con el cambio científico y tecnológico se propuso que la inversión en ciencia y tecnología pasara del 0,4% al 2% del PIB en un término máximo de diez años. El dinero sería para formar 36.000 investigadores de los distintos niveles de la educación, de los cuales al menos 8.000 con título de Ph.D. Estos datos nos muestran que el avance es mínimo y que no hay una política verdadera de fomentar la investigación y la formación profesional de alta calidad.

No queda otra alternativa que añorar un mejor mañana y decir con los comisionados que “estamos todavía al filo de la oportunidad”. García Márquez concluye el informe con una frase de optimismo: “Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quienes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma”.

Otro estudio importante sobre la educación es el titulado *Educación: la agenda del siglo XXI hacia un desarrollo humano*⁹. El documento reconoce algunos avances pero señala que al examinarlos no son tan halagüeños. Algunos aspectos que se puntualizan son los siguientes y que tienen puntos de coincidencia con los presentados en el documento de los sabios: “La educación temprana o preescolar, decisiva como es para la vida, sigue siendo privilegio de muy pocos. Las tasas de escolaridad básica han mejorado más por efecto del descenso en la presión demográfica que por el aumento de los cupos, los índices de deserción y repitencia son penosamente elevados, y las (escasas) mediciones de calidad habrían de ser motivo franco de alarma”. Se lamenta el documento de que la escuela básica abandonó a los grupos vulnerables de campesinos, indígenas, desplazados, marginados urbanos y mujeres de clase baja.

Después de hacer un balance poco satisfactorio de la educación, el documento precisa que se debe seguir un camino en el cual el interés público sea el norte para encontrar la escuela para todos, que sea una escuela para el siglo del saber. Los principios orientadores son los siguientes: “Educar tarea de todos” con prácticas sociales que fomenten el aprendizaje desde la guardería hasta el postgrado. “Educar, la prioridad” como condición de cultura, libertad y dignidad para llegar a la democracia política, al crecimiento económico y a

la equidad social. “Educar para el cambio” bajo la concepción de aprender a aprender con capacidad para resolver problemas en un clima de tolerancia. “Lo importante es el resultado” fruto de una buena gestión que permita destacar el aprendizaje sobre la enseñanza, el alumno sobre el maestro, el aula sobre la burocracia. “Educación para igualar las oportunidades” que permita la equidad para compensar a los marginados con un reconocimiento explícito de las diferencias étnicas y sociales, y con la fundamentación de un currículo y metodología pertinentes. “Educación básica integral y de calidad” que garantice la universalización de la educación con el logro de destrezas, de saberes, de actitudes y valores. Una educación con maestros motivados y cualificados, con materiales apropiados, con jornadas escolares más intensas y con una escuela que garantice el aprendizaje. La escolaridad promedio se debe mejorar sustancialmente, de un promedio de 600 horas al año pasar a 900 horas, como en otros países. El documento enfatiza también en la necesidad de que haya educación para todos en ciencia y tecnología, con la formación de jóvenes investigadores que conformen el semillero de los científicos del mañana.

La Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, preocupada por la realidad educativa del país y muy especialmente por la educación superior, preparó el documento titulado “Agenda de políticas y estrategias para la educación superior colombiana 2002– 2006. De la exclusión a la equidad”¹⁰. El objetivo principal del documento es contribuir a la búsqueda de condiciones de equidad que permitan mejores oportunidades de educación para todos los sectores sociales, razas, géneros y regiones. Los temas centrales son la calidad de la educación, su pertinencia y relevancia, la cobertura, los índices de deserción, la financiación, la investigación, la autonomía, vinculación de profesores, formación de profesores, el carácter de servicio público cultural de la educación superior, la construcción de un proyecto de nación. Temas tan importantes, señala el documento, requieren de un nuevo sistema de educación superior que tenga las siguientes características:

1. Que sea abierto y flexible orientado hacia un mayor acceso y permanencia a sectores de población de bajos ingresos, que imparta formación de calidad, que permita la movilidad, que facilite a quienes egresan una adecuada inserción en el mundo del trabajo.
2. Que contribuya al desarrollo científico y tecnológico de la sociedad colombiana.
3. Que tenga procesos de inserción con la sociedad.
4. Que estimule y valore la diversificación de programas e instituciones con viabilidad financiera, gobernabilidad y gestión moderna para el desarrollo de una política pública.

Para la construcción del verdadero sistema educativo se proponen cuatro ejes de políticas:

1. Calidad, acceso y permanencia.
2. Ciencia y tecnología.
3. Pertinencia y responsabilidad social.
4. Financiación, gestión y gobierno.

Estas políticas, fundamentadas en los cuatro programas señalados, se especificaron en estrategias y metas para lograr su implementación. Este documento se entregó a los candidatos presidenciales para su análisis y puesta en marcha en el actual gobierno. El documento *“Análisis a la Revolución Educativa”*¹¹, que tiene varias coincidencias con los documentos antes mencionados, muestra el diagnóstico sobre la educación en el Plan Nacional de Desarrollo, y al respecto señala: “En esencia, se trata del mismo cuadro, negativo y desalentador que venimos leyendo en este tipo de documentos desde 1999 o antes; es la misma lista de verdades a medias, que dicen mucho y poco de lo que realmente ocurre en la educación[...] Que los indicadores de cobertura, eficiencia y calidad del sistema educativo muestran que los avances han sido lentos e insuficientes y, vaya confesión, que en varias ocasiones, los aumentos en cobertura se han logrado a costa de calidad”.

El análisis de la Revolución Educativa propuesta por el actual gobierno, muestra que su alcance ya no es tan ambicioso como se presentó en la campaña electoral; Abel Rodríguez expresa: “Más que un plan de acción gubernamental éste se convirtió en un recetario de medidas, parámetros, recomendaciones y órdenes, dirigidos a las entidades territoriales y a las instituciones educativas”¹².

Los diagnósticos están dados, las deficiencias se han identificado plenamente y existen serias recomendaciones de expertos en el campo educativo, que señalan los caminos para fundamentar un verdadero sistema educativo que es la base de la transformación de nuestro país en condiciones de equidad y de justicia. El mundo académico dirige sus miradas a la necesidad de consolidar un currículo pertinente a la realidad nacional. *La Revista Magisterio*¹³ entrevista al Rector de la Universidad Pedagógica Nacional quien afirma: “La ley 115 estableció la necesidad de que hubiera un currículo central que permitiera tener un referente de los saberes que para los ciudadanos de Colombia se consideraban indispensables. El enunciado de la ley es bueno [...] la manera como se desarrolla, es quizá lo que hay que revisar, porque lo que hemos visto es un predominio de la estandarización y de las mediciones en la estructura educativa y un debilitamiento sistemático del contenido y de la evaluación”.

Rhec No. 8, 2005, pp. 33-48

Sobre los enfoques curriculares, Nelson López¹⁴ afirma que existen dos tendencias que caracterizan el pensamiento pedagógico. Una, la clásica, que aun insiste en los contenidos, logros y competencias, que fundamenta su acción en el enunciado de los cambios y la obtención de las transformaciones de manera automática; la otra, por el contrario, es una posición crítica que se basa en la autonomía institucional y en la producción de sus propios documentos de trabajo, tales como el Proyecto Educativo Institucional, Plan de Desarrollo, auto-evaluación permanente que permita llegar a la autorregulación. Esta posición cree en la labor construida en equipo y basada en la realidad social, económica, política y conceptual de nuestro país.

CONCLUSIONES

En este breve análisis de tan solo unos documentos de la gran variedad de informes existentes, se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1. El gobierno colombiano debe considerar la educación como una política de Estado que garantice la cobertura y la calidad de la misma.
2. Existen serios diagnósticos, por ejemplo los presentados en este escrito que demuestran el camino a seguir en la transformación de la educación.
3. Colombia carece de un verdadero sistema educativo que coordine los diversos niveles de educación formal.
4. Se necesita de manera urgente que el gobierno garantice la educación a todos los colombianos, especialmente a los de la primera infancia.
5. La educación necesita los recursos necesarios para cumplir su misión. La Constitución Política de Colombia señala a la educación como un derecho de los colombianos. Infortunadamente, actos legislativos han recortado las transferencias establecidas en la Carta Política.

NOTAS

1. BUARQUE, Cristovam (2003): "The University at a Crossroad". *World Conference on Higher Education + 5*, UNESCO, París.
2. *Ibíd.*
3. UNESCO, COLUMBUS, UDUAL, OUI, entre otras.
4. Comercio Internacional de Servicios se negoció en la Ronda de Uruguay y entró en vigencia en 1995.
5. BRUNER, José Joaquín (1999): "Evaluación de la calidad en el nuevo contexto latinoamericano". En: *ANUIES*. México, No 110.
6. GARCIA MARQUEZ, Gabriel (2003): "La Patria Amada Aunque Distante." En: C.D. México.
7. ALDANA, Eduardo et al. (1996): "Informe de la Misión de Sabios: Colombia al Filo de la Oportunidad". Bogotá, Tercer Mundo Editores.
8. Artículo 44 de la Ley 30 de 1992.
9. GÓMEZ, Hernando (1998): "*Educación: la Agenda del Siglo XXI hacia un Desarrollo Humano.*" Bogotá, Tercer Mundo Editores.
10. ASCUN (2002): "Agenda de políticas y estrategias para la educación superior colombiana 2002 – 2006. De la exclusión a la equidad". Bogotá, Corcas Editores.
11. RODRÍGUEZ, Abel (2003). "*Análisis a la Revolución Educativa*". Bogotá, Editorial tiempo de Leer.
12. RODRÍGUEZ, Abel. *Op. cit.*, p.x.
13. "Entrevista al doctor Oscar Ibarra". *Revista Magisterio Educación y Pedagogía*. Bogotá. No. 16, (2005).
14. LÓPEZ, Nelson (2005): "Acerca de la problemática de los Enfoques Curriculares." En: *Revista Magisterio. Educación y Pedagogía*. Bogotá. No. 16 (agosto-septiembre); pp. 25-27.

BIBLIOGRAFÍA

- ASCUN. Agenda de políticas y estrategias para la educación superior colombiana 2002 – 2006. De la exclusión a la equidad. En: Serie Pensamiento Universitario. Bogotá, No. 6 (mayo de 2002).
- BRUNNER, José Joaquín. Evaluación de la calidad en el nuevo contexto latinoamericano. En: Revista ANUIES S.I. No. 110, 1999.
- BUARQUE, Cristovam. The university at a crossroad. París: s.n. 2003.
- GÓMEZ BUENDÍA, Hernando (1998): *Educación: la Agenda del Siglo XXI hacia un Desarrollo Humano*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Informe de la Misión de Sabios (1996): *Colombia al Filo de la Oportunidad*. Bogotá, Tercer Mundo editores.
- Magisterio: Educación y Pedagogía. Bogotá. No. 16 (agosto-septiembre, 2005).
- RODRÍGUEZ, Abel (2003): "Análisis a la Revolución Educativa". Bogotá, Editorial Tiempo de Leer.
- UNESCO. Conference mondiale sur l'enseignement supérieur + 5. París. 2003.